

	CONVOCATORIA A VEEDORES	Código: F-GJ-1140-238,37-041
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: 27-Junio-
		Página 1 de 1

El suscrito **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la Etapa Pre-contractual, Contractual y Post-contractual, de la Contratación de un **CONVENIO DE ASOCIACIÓN** con la ESAL **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO – Nit. 890.203.963-9**, representada legalmente por **MARIAM LORENA MERCADO IGUARAN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 40.929.921 de Rioacha, para que cumpla con el siguiente objeto: **“AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MARCO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR”**; del cual se deriva la necesidad de contratar los servicios con una entidad idónea y competente.

El presupuesto estimado para el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN** a suscribir, asciende a la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$645.776.384,00)**, de los cuales el Municipio de Bucaramanga aportará **TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$327.184.000,00)** y **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO** aportará **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$318.592.384,00)** (incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, si a ello hubiere lugar). El convenio a celebrar se encuentra respaldado con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

CENTRO DE BIENESTAR(CB).

Código del Rubro	Descripción del Rubro
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.220	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA ADULTOS
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.288	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCIN INTEGRAL DE POBLACIN EN SITUACIN PERMANENTE DE DESPROTECCIN SOCIAL YO FAMILIAR SERVICIO DE ATENCIN Y PROTECCIN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288
2.3.2.02.02.009.4104008.93304.520	OTROS SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO PARA ADULTOS INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION INTEGRAL DE POBLACIN EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL YO FAMILIAR SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCIN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 520

CENTRO VIDA (CV)

Código del Rubro	Descripción del Rubro
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.220	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.288	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.520	OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION INTEGRAL DE POBLACIN EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL YO FAMILIAR SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCIN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 520

Para mayor información, pueden acercarse a la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga – Área de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 34-52 Piso 3 del Edificio CAM FASE II de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de la nomenclatura urbana del Municipio de Bucaramanga, en el horario de atención al Público de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., en días hábiles de lunes a viernes. Así mismo serán publicados en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, junto con el respectivo contrato que se suscriba.

Dada en Bucaramanga, a los

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Jaime Alberto Pabón Pérez - Abogado CPS